

Ypacaraí 10 de febrero de 2021

**Abog. Carla Bacigalupo**  
**MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**  
**Presente**

Excelentísima Señora Ministra:

Me dirijo a Usted y, por su intermedio a quien corresponda, en nombre del Directorio del Grupo Sueñolar a fin de solicitar la renovación del Convenio Marco establecido entre nuestra empresa y el Servicio Nacional de Promoción Profesional, SNPP.

Para nosotros, dar continuidad a esta alianza es muy importante ya que, a través de ella, estamos otorgando oportunidades de formación profesional a más de mil familias, tanto de nuestros colaboradores como de la comunidad de Ypacaraí, en la cual estamos insertos con nuestras tres plantas industriales y nuestro centro logístico.

Desde el año 2015, en el cual dimos inicio a ésta alianza, ya hemos beneficiado a más de mil personas, lo cual ha sido muy valorado tanto por nuestros colaboradores como por la comunidad, por ello, consideramos ésta como una de las estrategias más importantes dentro de nuestro Proyecto Social denominado "Familia Emprendedora" que tiene como objetivo: *mejorar la capacidad de las personas para ser protagonistas de la mejora de su calidad de vida, facilitando herramientas que permitan elevar sus competencias personales, sociales y técnicas.*

Estamos convencidos de que de manera conjunta podemos seguir colaborando para que más familias puedan beneficiarse con los cursos de formación aportando de esta manera a la profesionalización de la comunidad y del país.

Me despido no sin antes expresarle nuestro agradecimiento y nuestro deseo de que su gestión sea exitosa.

  
Lic. Carlos Alfonso  
Director